



DEPARTAMENTO DE LA FAMILIA
ADMINISTRACIÓN DE DESARROLLO SOCIOECONÓMICO DE LA FAMILIA
Oficina del Administrador
Administrador | Alberto Fradera Vázquez | alberto.fradera@familia.pr.gov

18 de noviembre de 2024

Comité de Transición Gubernamental
Departamento de Estado
San Juan, Puerto Rico

CERTIFICACIÓN NEGATIVA

Sirva la presente para certificar que, al 31 de agosto de 2024, la **Administración de Desarrollo Socioeconómico de la Familia (ADSEF)** no posee **Plan de Clasificación y Retribución para el Servicio de Confianza**, por la razón de que la ADSEF utiliza el Plan de Clasificación y Retribución para el Servicio de Confianza aprobado para todos los componentes del Departamento de la Familia. Dicha certificación negativa es emitida en cumplimiento con los requerimientos de la **Ley Núm. 197 de 2002**, según enmendada, mejor conocida como la "Ley para Regular el proceso de transición del Gobierno de Puerto Rico".

Atentamente,


Abimael Hilerio Méndez
Administrador Auxiliar
Oficina de Recursos Humanos


Alberto Fradera Vázquez
Administrador
Administración de Desarrollo
Socioeconómico de la Familia

Ave. Ponce de León 800, Capitol Office Building, San Juan, PR | PO Box 8000, San Juan, PR 00910-0800

 787.289.7600  787.289.1199  @familia.pr.gov